



La Mujer en la Iglesia
Por el Dr. Everett Ferguson
Lección 10

**LA MUJER DE LOS TIEMPOS DEL NUEVO
TESTAMENTO**

Las lecciones 10, 11 y 12 forman una serie de tres lecciones que buscan información fuera del Nuevo Testamento que nos permite conocer cómo eran las mujeres (1) en las diferentes sociedades donde habían iglesias; (2) según la literatura cristiana temprana y (3) los textos que citan evidencia de como la mujer hablaba en la asamblea.

Buscamos cuál era la condición de la mujer en los tiempos del Nuevo Testamento. También buscamos los escritos relacionados con la historia de la iglesia primitiva para ver qué nos dicen de la práctica de las iglesias más tempranas. Veremos que el contexto cultural del Nuevo Testamento no es uniforme en lo que era aceptable para la mujer y por eso, no ofrece una explicación sencilla de por qué el Nuevo Testamento limita la función de la mujer en las iglesias. Aunque la evidencia de la historia de la iglesia no constituye una autoridad para la práctica de la iglesia de hoy, sin embargo demuestra una consistencia impresionante con lo que ya hemos aprendido de los textos del Nuevo Testamento: (1) que las mujeres eran muy activas de muchas maneras en la iglesia principal o mayoritaria, pero no tomaron parte en la función de hablar ni ocuparon el puesto de obispo-anciano; (2) solamente en aquellos grupos rechazados por la iglesia principal de creyentes es que encontramos a mujeres en los puestos y prácticas que 1 Corintios 14 y 1 Timoteo 2 trataban de corregir. La participación de la mujer en puestos de liderazgo de los grupos heréticos y cismáticos muestran que la iglesia principal y ortodoxa pudo haber hecho lo mismo si creyeron que las instrucciones apostólicas permitieron tal cosa.

No es posible generalizar lo que era aceptable o no para la mujer en diferentes lugares y tiempos del

mundo Greco-romano. Además, en todas las sociedades del primer siglo, el bienestar económico y la prominencia social dieron a ciertas mujeres unas posibilidades más allá de lo que la ley y las normas culturales permitieron.

1. En la Grecia clásica, las mujeres eran mayormente aisladas pero recibieron mayor independencia en los tiempos helenísticos. Su lugar era manejar su hogar bajo la supervisión de su esposo. Plutarco todavía expresaba este estilo griego conservador al principio del segundo siglo cuando escribió, "Porque una mujer debe hablar a su esposo o por su esposo y no debe sentirse perjudicada si, como quien toca un instrumento de música, crea sonidos más impresionantes por una lengua que no sea la de ella" (Plutarco, Consejos para los Esposos, = Moralia 142D). Pero Plutarco no tiene la última palabra, sino que tenemos una amplia gama de opiniones expresadas y evidentes de la participación de la mujer en una gran variedad de actividades, hasta ocupando puestos cívicos. En las religiones helenísticas, la mujer tenía más prominencia y liderazgo que en las otras actividades de la vida, sirviendo como sacerdotisas, benefactoras y ocupando puestos en asociaciones de culto. El oráculo de Delphi es un buen ejemplo, no muy lejos de Corinto, donde siempre por la boca de una sacerdotisa (la Pithia) las revelaciones de Apolos eran transmitidas.

2. La mujer romana era más visible y con mejor estatus que la griega. Del punto de vista legal, estaban sujetas al varón como su padre, esposo, o guardián. Durante la parte temprana del imperio, llegaron a tener mayor libertad para actuar. De interés especial es la prominencia de sacerdotisas en los cultos cívicos y su liderazgo en algunas religiones de los misterios y otras asociaciones religiosas privadas.

3. La judía no tenía problemas de aparecer en público como la griega clásica, pero no tenía la libertad de las mujeres romanas del primer siglo. La mujer judía era ama de casa, pero no podía servir de testigo en la corte, ni iniciar un divorcio, ni podía cumplir su deber religioso por su impureza mensual. La literatura rabínica proviene de un tiempo posterior a la del Nuevo Testamento, pero refleja una línea en el judaísmo que es útil para comparar. Los rabinos afirmaron que la mujer era igual al hombre ante Dios pero no podía dirigir en los cultos de la sinagoga. Estaban presentes y algunos rabinos decían que la mujer podía leer las Escrituras, pero los sabios decían que ella no lo podía hacer (bMeg. 23a; tMeg. 3.11; 4.11). Algunos rabinos no estaban de acuerdo de que la mujer estudiara la Tora (Sotah 3.4), pero lo más probable era que se referían a la ley oral, pero se esperaba que la mujer escuchara las escrituras en la

sinagoga (bHag. 3a). Las inscripciones se refieren a mujeres como "cabeza de la sinagoga" (archisunagogos), "madre de la sinagoga", "sacerdotisa", "anciana", o "gobernante de la sinagoga". En algunos casos (como sacerdotisa), el título fue dado por las conexiones de familia (de una familia sacerdotal o un título por el puesto del esposo); en algunos casos los títulos eran honorarios porque las mujeres eran benefactoras (como "madre de la sinagoga"); pero es posible que en algunos casos los títulos era funcionales.

No podemos descartar las limitaciones del Nuevo Testamento para la mujer por la evidencia de su lugar en la sociedad. De que cierto texto del Nuevo Testamento da sus instrucciones a base de lo que era aceptable en una cultura, tiene que probarse caso por caso (como lo hicimos en 1 Corintios 11:1-16 una lección anterior) y no meramente afirmado por una generalización de la sociedad del primer siglo.

Cuestionario

1. Las lecciones 10, 11 y 12 buscan información fuera del Nuevo Testamento que nos permite conocer cómo eran las mujeres ...

(a) en las diferentes sociedades donde había iglesias. (b) según la literatura cristiana temprana. (c) los textos que citan los feministas como evidencia para probar que la mujer hablaba en la asamblea. (d) Todas estas respuestas.

2. Nos interesa la condición de la mujer en los tiempos del Nuevo Testamento y los escritos relacionados a la historia de la iglesia ...

(a) del tiempo de Moisés. (b) primitiva. (c) de la reforma. (d) moderna.

3. Cuando buscamos en el contexto cultural una explicación sencilla de por qué el Nuevo Testamento limita la función de la mujer en las iglesias, encontramos que el ambiente de los primeros siglos...

(a) era muy diverso. (b) era siempre uniforme. (c) era muy adverso a la participación de la mujer. (d) era muy positivo a la participación de la mujer.

4. La evidencia de la historia de la iglesia ...

(a) prueba que las limitaciones del Nuevo Testamento nunca fueron practicadas en los primeros siglos. (b) no ayuda en nada para determinar si la iglesia primitiva practicaba lo que dice el Nuevo Testamento. (c) demuestra una consistencia impresionante con lo que dice el Nuevo Testamento. (d) difiere totalmente con lo que dice el Nuevo Testamento.

5. Según la historia de la iglesia en los primeros siglos, ...

(a) las mujeres eran muy activas en la iglesia principal aunque no tomaron parte en la función de hablar ni ocuparon el puesto de obispo-anciano. (b) solamente en grupos heréticos y cismáticos encontramos a mujeres en los puestos y prácticas prohibidas en 1 Corintios 14 y 1 Timoteo 2. (c) la iglesia principal pudo haber hecho lo mismo que los heréticos si creyeron que las instrucciones apostólicas permitieron tal cosa. (d) Todas estas respuestas.

6. A pesar de que en algunas sociedades del primer siglo, ciertas mujeres gozaban de la posibilidad de ocupar posiciones de liderazgo debido a ...

(a) su bienestar económico. (b) su prominencia social. (c) dieron a ciertas mujeres unas posibilidades más allá de lo que la ley y las normas culturales hubieran permitido. (d) Todas estas respuestas.

7. En la Grecia clásica, las mujeres eran ...

(a) mayormente aisladas. (b) limitadas a su hogar. (c) supervisadas por su esposo. (d) Todas estas respuestas.

8. La mujer griega recibió mayor independencia en los tiempos ...

(a) helenísticos. (b) de Alejandro el Grande. (c) del Imperio Romano. (d) Todas estas respuestas.

9. Según Plutarco, la mujer ...

(a) no debe decir ni una sola palabra. (b) hablar por medio de su esposo. (c) hablar a su esposo y por su esposo. (d) Todas estas respuestas.

10. Contrario al comentario de Plutarco, en la sociedad griega, encontramos la participación de la mujer en una gran variedad de actividades como ...

(a) ocuparon puestos cívicos. (b) ocuparon puestos en asociaciones religiosas. (c) eran benefactoras y sacerdotisas. (d) Todas estas respuestas.

11. El oráculo de Delphi, Apolos hablaba por boca de ...

(a) un sacerdote llamado Pito. (b) usa sacerdotisa llamado Pithia. (c) un ciego llamado Yaveo. (d) Ninguna de estas respuestas.

12. La mujer romana era más visible y con ...

(a) mejor estatus que la griega. (b) peor estatus que la griega. (c) igual estatus que la griega. (d) menos libertad que la judía.

13. En cuanto a sus derechos legales, la romana estaba ... (a) sujeta al varón como su padre, esposo, o guardián. (b) con los mismos derechos que los hombres. (c) gozaba de más libertad en la parte final del imperio. (d) Todas estas expresiones.

14. La mujer romana era muy prominente ... (a) como sacerdotisas en los cultos cívicos. (b) el liderato en algunas religiones de los misterios. (c) en asociaciones religiosas privadas. (d) Todas estas respuestas.

15. ¿Cuáles mujeres no tenían problemas en aparecer en público? (a) la judía. (b) la griega. (c) la romana. (d) Todas estas respuestas.

16. La mujer judía ... (a) era ama de casa. (b) podía iniciar un divorcio. (c) servía de testigo en la corte. (d) Todas estas respuestas.

17. Los rabíes afirmaron que la mujer judía era igual al hombre ante Dios pero en la sinagoga no podía ... (a) dirigir en los cultos. (b) estar presente. cantar. (d) escuchar la lectura.

18. Las inscripciones como "cabeza de la sinagoga", "madre de la sinagoga", "sacerdotisa", "anciana", o "gobernante de la sinagoga" fueron dadas en algunos casos porque eran ... (a) por conexiones de familia. (b) honorarios por ser benefactoras. (c) posiblemente funcionales. (d) Todas estas respuestas.

19. Las limitaciones de el Nuevo Testamento se pueden descartar si encontramos a mujeres en la literatura de los primeros siglos ... (a) predicando en las sinagogas. (b) en lugares prominentes de la sociedad. (c) hablando en un templo pagano. (d) Todas estas respuestas.

20. Podemos descartar las instrucciones del Nuevo Testamento que limitan a la mujer si ... (a) podemos probar que dichas instrucciones dependían de lo que era aceptable en la sociedad. (b) generalizamos que dichas instrucciones dependían de lo que era aceptable en la sociedad. (c) encontramos evidencia que posiblemente dichas instrucciones dependían de lo que era aceptable en la sociedad. (d) encontramos que no estamos de acuerdo con dichas instrucciones.

ISBN 0-9663531-2-9

©2003

Todos los derechos reservados.